



GGN-2023-CV-0211

VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN

GRUPO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES

CONSTANCIA QUE DEJA SIN EFECTO

La suscrita coordinadora del Grupo de Gestión de Notificaciones hace constar que dentro del expediente **OE9-16282**, obra notificación por estado 116 de 24 de julio de 2023 y 135 de 23 de agosto de 2023, no obstante, por error involuntario, el procedimiento de notificación no se ajustó a lo reglamentario.

Por lo anterior, con el propósito de garantizar el debido proceso, se deja sin efecto las citadas notificaciones por estado para la precitada placa, con el propósito de garantizar el debido proceso.

Dada en Bogotá D.C., el 19 de septiembre de 2023.



ÁNGELA ANDREA VELANDIA PEDRAZA

Coordinadora Grupo de Gestión de Notificaciones
Vicepresidencia de Contratación y Titulación

Elaboró: Giovanni Garzon Pardo